

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "GALASOFT S.A GALASOFTWARE."

En la ciudad de Ibarra a los 23 días del mes de Marzo del 2017, se reúnen los accionistas de la compañía "GALASOFT S.A GALASOFTWARE.", en sus instalaciones ubicadas en la ciudad de Ibarra, en la calle Sánchez y Cifuentes 10-70 y Velasco. A las 11:00 horas se instalan y se procede a dejar constancia que se halla presente, el 100 % del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
Patricio Fabián Garzón Báez	500,00	500	50%
Rosita Beatriz Gómez Valencia	500,00	500	50%
TOTAL	1000,00	1000	100%

Constatado el quórum en base al Libro de Acciones y Accionistas; y conforme lo dispuesto en el Artículo 234 de la Ley de Compañías; y, Artículo Noveno del Estatuto Social, se instala la reunión; Preside la Junta la señora Rosita Beatriz Gómez Valencia y actúa como secretario el Gerente General de la compañía señor Patricio Fabián Garzón Báez. La Presidenta de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de "GALASOFT S.A GALASOFTWARE." y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto de la Convocatoria del orden del día previsto; quien señala:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, ejercicio económico 2016;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico 2016;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico 2016.
- 4.- Designación de comisario para el Ejercicio Económico 2017.

La Presidenta de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó mediante carta enviada a los accionistas a la dirección prevista en los libros de la empresa. El comisario fue especial e individualmente convocado.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, ejercicio económico 2016.

Se procede a dar lectura del Informe del Gerente General, dicho informe entre otros puntos da a conocer el cumplimiento de los objetivos previstos por el ejercicio económico del año 2016, así como las estrategias y recomendaciones para el presente Ejercicio año 2017.

Los accionistas aprueban el informe presentado por el señor Gerente General de la compañía por su administración durante el período 2016.

2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el señor Patricio Fabián Garzón Báez, quien pone en conocimiento de la Junta el informe presentado por la Ing. Vanesa Castillo, Comisario de la compañía, quien manifiesta que la empresa ha cumplido con todas las normas legales y contables dentro de su actividad económica.

Hace uso de la palabra el señor Patricio Fabián Garzón Báez quien propone que se apruebe el informe del Comisario. El accionista eleva a moción la propuesta.

Los accionistas por unanimidad aprueban el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente dispone se trate el tercer punto del orden del día:

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el señor Patricio Fabián Garzón Báez quien procede a dar lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y ganancias de la empresa.

Se aprueba el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2016.

Sin perjuicio de que al amparo del Art. 243 de la Ley de Compañías el señor Patricio Fabián Garzón Báez no vota.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente dispone se trate el cuarto punto del orden del día:

4.- Designación de Comisario para el Ejercicio Económico 2017.

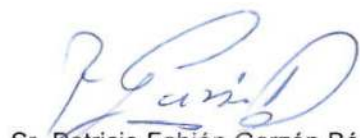
Toma la palabra el señor Patricio Fabián Garzón Báez, quien sugiere reelegir como comisario a la Ing. Vanesa Castillo, el accionista eleva a moción la propuesta.

Los accionistas aprueban designar para el período 2017, a la Ing. Vanesa Castillo.

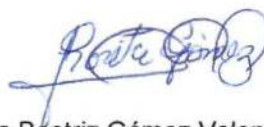
A las 13:10 horas y agotado el temario, la Presidenta concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

A las 13:40 horas se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta los accionistas asistentes.



Sr. Patricio Fabián Garzón Báez
SECRETARIO-ACCIONISTA



Sra. Rosita Beatriz Gómez Valencia
ACCIONISTA